



**Ayuntamiento
de Arganda del Rey**

Récord de participación en el III Festival de Cine de Arganda del Rey

- **Una vez finalizado el plazo de presentación, se han inscrito un total de 2.437 cortometrajes entre la Sección Internacional y los premios "Ciudad de Arganda", doblando el número de inscripciones del año pasado.**

Arganda del Rey, 10-diciembre-19

Una vez cerrado el plazo de presentación de trabajos para el III Festival de Cine de Arganda del Rey, convocado por el Ayuntamiento de la localidad, este año se ha batido el récord de inscripciones, con un total de 2.437 cortometrajes entre la Sección Internacional y los premios "Ciudad de Arganda", una cifra que prácticamente dobla la del año anterior. El objetivo del festival es contribuir a la difusión y promoción de las artes plásticas y visuales en todas sus manifestaciones artísticas y divulgativas, y la participación ha estado abierta a todos los productores y realizadores de cine de producción nacional o internacional. La gala del Festival, presentada por polifacético Luis Larrodera, se celebrará el próximo sábado 14 de diciembre a las 18:00 horas en el Auditorio Montserrat Caballé, y en ella se proyectarán los cortometrajes seleccionados.

Dentro del Festival existen dos secciones, la Sección Internacional y los premios "Ciudad de Arganda". Los cortometrajes de la Sección Internacional no podían superar los 30 minutos, créditos incluidos. Las obras presentadas serán seleccionadas por una Comisión de selección y por un Jurado compuesto por profesionales independientes pertenecientes al mundo del cine y la cultura, para su proyección en la gala. El Jurado de la Sección Internacional estará formado por personalidades relevantes del sector cultural, además de

un representante de cada uno de los grupos políticos con representación en la Corporación Municipal. En esta sección se establecen dos premios, un primero dotado con 2.000 euros y un segundo dotado con 1.000 euros. Además, los asistentes a la gala serán los encargados de elegir el Mejor Cortometraje del Público, con un premio dotado con 1.000 euros.

En la categoría de premios "Ciudad de Arganda" los cortometrajes presentados no podían superar el minuto de duración, créditos incluidos. Para optar a este premio es requisito indispensable que al menos una de las escenas exteriores esté rodada en algún lugar reconocible de Arganda del Rey. En este caso, se entregará un premio al Mejor Cortometraje, dotado con 1.000 euros, el cual será seleccionado por un jurado compuesto por representantes del tejido cultural de Arganda y representantes de los grupos políticos, y por el público asistente a la gala, en lo que supone una novedad con respecto a años anteriores. El porcentaje del voto del Jurado y del público será igual del 50%. Por último, en esta categoría también se entregarán dos menciones especiales.

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey